



ORD. N°: RT 3069

ANT.: Solicitud de Información código
MU126T0002749

MAT.: Entrega parcial

LA SERENA, 16 de abril de 2020

**DE: LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

A: SILVIA MACHUCA

Considerando que:

- a) Con fecha 14/04/2020, se recibió solicitud de información pública MU126T0002749, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Estimados

Solicito a ustedes, la siguiente información referida a funcionarios municipales:

Cargo Nombre Correo Teléfono

Alcalde

Administrador

Jefe de Gabinete

Dideco

Muchas Gracias.”

- b) En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la Ley N° 20.285 “Sobre Acceso a la Información Pública” se comunica, de acuerdo con lo informado por la Oficina de Acceso a la Información, lo siguiente:

Correos electrónicos:

Se informa que se crearon “Cuentas Alias” para cada Dirección; esto con el objetivo de mejorar la situación municipal en cuanto a la Protección de Datos Personales, en virtud de las disposiciones de la Ley 19.628 sobre protección a la vida privada, la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y la herramienta “Protección de Datos Personales, constitutiva de la nueva versión del Modelo de Gestión en Transparencia Municipal promovido por el Consejo para la Transparencia”. (Decreto Alcaldicio N° 1279 y sus modificaciones).

Teléfonos:

Se deniega esta parte, fundada en la causal de reserva del artículo 21 N° 1 de la Ley de Transparencia, pues su entrega afectaría el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido, distrayéndolos del cumplimiento regular de sus labores habituales.

No obstante a lo anterior, y en función del desarrollo óptimo de las labores municipales se indica que el teléfono habilitado para consultas es 512206600 o 512206620.

Cargo	Nombre	Correo	Teléfono
Alcalde	Roberto Elías Jacob Jure	alcaldia@laserena.cl	512206600 512206620
Administrador	Luis Eduardo Henríquez Gutiérrez	administrador@laserena.cl	512206600 512206620
Jefe de Gabinete	Juan Bernardo Gallardo Contreras	alcaldia@laserena.cl	512206600 512206620
DIDECO	Jorge Hernán Salamanca Rivera	dideco@laserena.cl	512206600 512206620

Conforme a lo anterior, se notifica a la solicitante Silvia Machuca la presente carta a través de correo electrónico, según lo indicado en la solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este documento.

Atentamente,

LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA PASIVA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
“POR ORDEN DEL ALCALDE”
Según Decreto Alcaldicio N° 1476 de fecha 11/04/2016

Distribución:

- Solicitante
- cc - Archivo Transparencia
LMV/IMC/imc